



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

Corte Superior de Justicia de Junín

PRESIDENCIA

Huancayo, 03 de diciembre del año 2019.

CORRELATIVO N° 594281-2019

REFERENCIA: INFORME TÉCNICO N° 1036-2019 EMITIDO POR LA COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA CORTE DE JUNÍN

Asunto: Solicita hacer uso físico del descanso vacacional adelantado

Dado cuenta, con el informe de la referencia; y de acuerdo al artículo 10° y 11° del Decreto Supremo N° 013-2019-PCM: **CONCÉDASE, con eficacia anticipada**, el uso físico del descanso vacacional adelantado a la doctora **Rossanna Ramos Reymundo**, Juez del Quinto Juzgado Civil de Huancayo de la Corte Superior de Justicia de Junín, por los días **25 y 26 de noviembre** del año en curso; que se descontará del periodo vacacional respectivo.



CRISTOBAL RODRIGUEZ HUAMANI
Presidente
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNÍN